COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CALVACHI GALLO & CALVACHI CEVALLOS CARGACALCEV S.A.

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

A petición verbal del interesado Sr. Luis Gonzalo Calvachi Gallo Gerente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CALVACHI GALLO & CALVACHI CEVALLOS CARGACALCEV S.A.

Me permito certificar que de acuerdo a la Ley de Compañías solo debe presentar Auditorías Externas las compañías que en el ejercicio anterior (2.012) su capital sea igual o superior a $ 1.000.000,oo (UN MILLÓN DE DÓLARES AMERICANOS DE NORTE AMERÌCA) y según los estados financieros debidamente aprobados por la superintendencia de compañías la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CALVACHI GALLO & CALVACHI CEVALLOS CARGACALCEV S.A. solo dispone de un capital de $ 5.260,00 por tal motivo no debe presentar el informe de Auditoría Externa.

Es todo cuanto puedo decir en honor de la verdad el interesado puede hacer uso del presente en los intereses que a bien tuviere.

Latacunga a 2 de enero de 2.014

CPA. DR. Celso Cóndor M.
CONTADOR